

LIBRO NÚMERO 5
(240 FOJAS)

ACTA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y DOS (52)
(FOJAS: DE LA SESENTA Y UNO A LA SESENTA Y CUATRO)

ACTA NUMERO 52.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 13 DE ENERO DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: SINDICO DE HACIENDA EN FUNCION DE PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ.- DECIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE, LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER.- TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 3) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO FIRMADO POR EL C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, EN EL CUAL SOLICITA LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL APROBADA Y AUTORIZADA POR LOS CC. REGIDORES EN LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y CON EFECTOS A PARTIR DEL 24 DEL MISMO MES Y AÑO, PARA CONTINUAR SEPARADO DEL CARGO DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO, CON EL PROPÓSITO DE SEGUIR PARTICIPANDO EN EL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS A OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).-
- 4) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE ESTE MUNICIPIO PARTICIPE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL POB. USUMACINTA DE ESTE MUNICIPIO, CON APORTACIONES DEL RAMO 33 FONDO III 2018 (FISMDF) A REALIZARSE EN TENOSIQUE, TABASCO.-
- 5) ASUNTOS GENERALES.-
- 6) CLAUSURA DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA CUARTA REGIDORA, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA, POR UNANIMIDAD, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL

A la hoja 2...



ACTA DE CABILDO NÚM. 52

HOJA 2

ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA, LIC. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ, PARA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, EL ESCRITO DE FECHA 7 DE ENERO DEL 2018, DIRIGIDO AL CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, FIRMADO POR EL C. FRANCISCO RAMON ABREU VELA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DONDE SOLICITA SE LE AUTORICE LA RENOVACION Y AMPLIACION DE LA LICENCIA TEMPORAL QUE ESTE CABILDO LE AUTORIZO EN LA SESION EXTRAORDINARIA NUM. 48 CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y CON EFECTOS A PARTIR DEL DIA 24 DEL MISMO MES Y AÑO, PARA CONTINUAR SEPARADO DEL CARGO QUE REPRESENTA EN ESTE MUNICIPIO, POR MOTIVOS QUE EN EL MISMO ESCRITO EXPONE Y QUE A LA LETRA DICE: -----

TENOSIQUE, TAB., A 07 DE ENERO DEL AÑO 2018.- **CC. INTEGRANTES DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO, PRESENTE.**-----

I.A.Z FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, POR MI PROPIO DERECHO Y EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, PERSONALIDAD QUE TENGO DEBIDAMENTE ACREDITADA ANTE ESTE CABILDO, ANTE USTEDES VENGO A EXPONER:

1.- COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, ME ENCUENTRO PARTICIPANDO EN EL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS A OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), PROCESO QUE DIO INICIO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 Y QUE CONCLUIRÁ EL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2018, CON LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE CANDIDATO POR MI PARTIDO EN LA CONVENCIÓN DE DELEGADOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, Y CUYA ELECCIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 1 DE JULIO DEL 2018.

2.- EN ESE CONTEXTO Y HACIENDO VALER MI DERECHO COMO CIUDADANO DE PODER SER VOTADO PARA TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ASÍ MISMO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EJERCER EL DERECHO DE ELECCIÓN CONSECUTIVA PARA SER REELECTO PARA EL PERIODO INMEDIATO PARA EL MISMO CARGO, Y COMO PRECANDIDATO DE MI PARTIDO EN EL PROCESO INTERNO, VENGO ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO A **SOLICITAR LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL HASTA POR 46 DÍAS NATURALES, PARA SEPARARME DEL CARGO DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**, AUTORIZADA Y APROBADA INICIALMENTE POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO CON EFECTO A PARTIR DEL DÍA 24 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN HASTA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; POR LO QUE SOLICITO SEA PUESTA A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA PRESENTE **RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA** POR EL TERMINO SEÑALADO.- A la hoja 2.....

Hoja 2.- LO ANTERIOR SE PETICIONA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 63 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ MISMO SE MOTIVA Y FUNDA LA PRESENTE EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 115 FRACCIÓN I, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 IV, XI INCISO F), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; ES MI DERECHO COMO CIUDADANO PODER SER VOTADO PARA TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ASÍ MISMO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EJERZO EL DERECHO DE ELECCIÓN CONSECUTIVA PARA SER REELECTO PARA EL PERIODO INMEDIATO PARA EL MISMO CARGO.-----

A la hoja 3.



TENOSIQUE
C. DIFUSO MUNICIPAL

SA

Secretaría del Ayuntamiento

063

ACTA DE CABILDO NÚM. 52

HOJA 3

ESPERANDO SU APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SOLICITADAS Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES EN LA MATERIA ELECTORAL DE MI PARTIDO, TENGAN A BIEN FAVORECERME CON LA REFERIDA RENOVACION Y AMPLIACION DE LA LICENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR QUE TRATAR, LES ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.- ATENTAMENTE.- I.A.Z FRANCISCO RAMON ABREU VELA.- PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO.- UNA VEZ LEÍDA Y ANALIZADA LA SOLICITUD DE RENOVACION Y AMPLIACION DE LICENCIA DEL C. FRANCISCO RAMON VELA ABREU, PARA CONTINUAR AUSENTE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, POR MOTIVOS EXPRESADOS CON ANTERIORIDAD, LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD, CONCEDER AL C. FRANCISCO RAMON ABREU VELA, LA RENOVACION Y AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA SOLICITADA HASTA POR 46 DIAS NATURALES, QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES A PARTIR DEL 8 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2018; ASIMISMO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 63 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL, A LA LIC. JOHANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ, ACTUAL SINDICO DE HACIENDA PROPIETARIO, PARA QUE DURANTE EL PERIODO DE LICENCIA CONCEDIDA A SU TITULAR, OCUPE DICHO CARGO.- DE LA MISMA MANERA Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 63, FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGANICA EN MENCIÓN, LOS CC. REGIDORES INSTRUYEN AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. ALBERTO ARA LUNA, CONVOQUE PARA LA PROXIMA SESION DE CABILDO, A LA C. MARÍA CRISTINA GUILLEN CRUZ, PARA QUE SE INTEGRE AL CABILDO COMO SINDICO DE HACIENDA SUPLENTE DESPUES QUE RINDA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.- EL EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA EXPONER LO SIGUIENTE:

SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES LA PROPUESTA PARA QUE ESTE MUNICIPIO PARTICIPE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO:

NUM Cons.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	No. LOC.	LOCALIDAD	APORTACIONES		TOTAL DEL PROYECTO
				RAMO 33 FONDO III 2018 FISMDF 40%	FISE 2018 60%	
1	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DEL POB. USUMACINTA, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.	0086	POB. USUMACINTA	\$ 1,960,000.00	\$ 2,940,000.00	\$ 4,900,000.00
TOTALES:				\$ 1,960,000.00	\$ 2,940,000.00	\$ 4,900,000.00

CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$4,900,000.00.- DONDE SE CONTEMPLA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$1,960,000.00, EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA APORTACIÓN TOTAL CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III 2018 FISMDF Y EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTARÍA LA DIFERENCIA POR LA CANTIDAD DE \$2,940,000.00, EQUIVALENTE AL SESENTA POR CIENTO (60%) DE LA APORTACIÓN TOTAL.- HACE LA ACLARACIÓN EL C. DIRECTOR DE OBRAS; ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, QUE DE APROBARSE ESTA PROPUESTA, TODAVÍA SE CONTINUARA CON LOS TRAMITES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SOLICITA A LOS CC. REGIDORES SU AUTORIZACIÓN, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN TAN IMPORTANTE PROYECTO PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL POBLADO USUMACINTA DE

A la hoja 4...



TENOSIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

SA

Secretaría del Ayuntamiento

064

ACTA DE CABILDO NÚM. 52

HOJA 4

ESTE MUNICIPIO.- EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.- EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 10:10 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-


LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ
PRESIDENTA MUNICIPAL

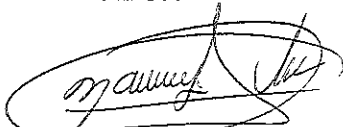

ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR


C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA
CUARTO REGIDOR


ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
QUINTO REGIDOR


M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ
SEXTO REGIDOR



ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE


C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR


ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR


C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR


C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ
DECIMO SEGUNDO REGIDOR


LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER
DECIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE


PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO